



I CONCURSO VIDEOTUTORIALES FUNDACIÓN VODAFONE CON #aspacenet

ENERO 2017

INTRODUCCIÓN

#aspacenet es una iniciativa de la Confederación ASPACE y apoyada por la Fundación Vodafone España, que tiene como misión mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología y, específicamente, las Tecnologías de Apoyo (TA) y los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC).

Para impulsar esta estrategia de ASPACE, se creó una comisión de trabajo y se realizó un análisis de la situación en nuestras entidades, que permitió un conocimiento objetivo, así como detectar las principales necesidades e intereses.

#aspacenet pretende concretar esta misión en líneas de actuación que, siendo realistas con los medios disponibles, aborden aspectos críticos para mejorar el acceso a las TA, como herramientas de apoyo para la participación social.

- **Red colaborativa ASPACE:** Impulsar el trabajo en red, el conocimiento mutuo y el apoyo entre las entidades aspace. Involucrar a otros actores significativos. Crear una red colaborativa que mejore el conocimiento y esté abierta a la comunidad
- **Innovación social:** Impulsar proyectos innovadores, centrados en la persona, que consideran la tecnología como un apoyo para la participación en el entorno, que contribuyen al desarrollo personal y profesional, así como al fomento de la autonomía.
- **Apoyar la implantación:** Involucrar a la entidad en su conjunto: promover la orientación y formación de las personas con parálisis cerebral, sus familias y profesionales con respecto al uso de tecnologías de apoyo y comunicación. Fomentar la especialización profesional y la mejora de recursos.
- **Innovación técnica:** Potenciar la I+D+i, en beneficio de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias, a través de desarrollos tecnológicos propios y alianzas con el mundo universitario y empresas del sector.



Un proyecto de Confederación ASPACE con la colaboración de Fundación Vodafone España

- **Promoción de derechos:** Fomentar que los organismos públicos destinen fondos a iniciativas tecnológicas a favor de las personas del colectivo y que las empresas se impliquen en el desarrollo de herramientas, productos y servicios que mejoren la comunicación y la autonomía de las personas con parálisis cerebral.

Con el objetivo de incidir en las líneas de actuación antes descritas, presentamos el **I Concurso de Videotutoriales #aspacenet**. El objetivo del mismo es que se fomente la creación de contenidos en vídeo relacionados con las Tecnologías de Apoyo y para Comunicación (en adelante TAC) aplicadas a las personas con parálisis cerebral.

BASES

Objeto

La Confederación ASPACE, gracias a la colaboración de la Fundación Vodafone España, convoca el “**I Concurso de Videotutoriales #aspacenet**”

Solicitantes

Podrán participar todas las entidades y federaciones que pertenezcan a la Confederación ASPACE así como otras entidades pro-discapacidad con sede establecida en el territorio español.

Cada entidad podrá participar elaborando uno o más videotutoriales.

Características de los videotutoriales

La temática ha de estar relacionada con la **aplicación práctica** de las TAC dirigidas a personas con parálisis cerebral.

Han de acogerse a alguna de las categorías que se indican a continuación.

Categorías y formato de los videotutoriales

- **Adaptaciones técnicas y de bajo coste.** Consisten en la descripción detallada de cómo elaborar un recurso a partir de elementos software y/o hardware que sean de bajo coste, gratuitos o de uso generalizado en el mercado. Ejemplos: adaptación conmutador con ratón, adaptación cámara de fotos, conmutador bluetooth, adaptación para responder al teléfono en una recepción, caja de luces, creación de soportes para



tablets y dispositivos móviles, adaptaciones autohotkey, etc.

La estructura del video debe ser la siguiente:

- **Logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 4 segundos.
- **Presentación.** “(Imagen del narrador) Hola, mi nombre es _____ de la entidad _____ y os vamos presentar la adaptación _____ realizada para #aspacenet. #aspacenet es un proyecto de Confederación ASPACE con el apoyo de la Fundación Vodafone España y cuya misión es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología”.
- **Objetivo** de la adaptación.
- **Materiales y herramientas** necesarios (enumeración de los materiales, opcionalmente indicando listado en pantalla).
- **Procedimiento** paso a paso
- **Resultado** final y demostración de uso, preferiblemente contando con la participación de personas con parálisis cerebral.
- **Logotipo entidad y logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 4 segundos.

DURACIÓN MÁXIMA DEL VÍDEO: 10 minutos

- **Monografías.** Consisten en guías centradas en un aspecto concreto y particular de una materia acotada. Ejemplos: guías elaboradas por miembros de la Comisión sobre la participación social y tecnología, la elección de tecnología de apoyo, la elección de tablet, SAAC, etc. La estructura del video debe ser la siguiente:

- **Logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 4 segundos.
- **Presentación.** “(Imagen del narrador) Hola, mi nombre es _____ de la entidad _____ y os vamos presentar una guía sobre _____ realizada para #aspacenet. #aspacenet es un proyecto de Confederación ASPACE con el apoyo de la Fundación Vodafone España y cuya misión es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología”.
- **Resumen** de lo que tratará la exposición
- **Exposición**, quizás acompañada de diapositivas e imágenes.
- **Conclusiones.**



- **Logotipo entidad y logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 4 segundos.

DURACIÓN MÁXIMA RECOMENDADA: **10 minutos**

- **Casos de provisión de tecnología de apoyo.** Los profesionales de las entidades ASPACE se enfrentan en numerosas ocasiones al reto de tener que proporcionar por primera vez o revisar las TAC que va a utilizar la persona con parálisis cerebral en su día a día. La calidad de este tipo de intervenciones suele determinar de forma decisiva la efectividad de la tecnología de apoyo prescrita. Con el objetivo de capturar y transferir la experiencia de este tipo de intervenciones, planteamos la elaboración de una serie de vídeos donde se presenten distintos casos reales de adaptación de Tecnología de Apoyo que puedan servir de ejemplo para otros casos similares. La estructura quedaría de la siguiente forma:
 - **Logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 4 segundos.
 - **Presentación.** “*(Imagen del narrador) Hola, mi nombre es _____ de la entidad _____ y os vamos presentar un caso real de adaptación de tecnología de apoyo realizada para #aspacenet. #aspacenet es un proyecto de Confederación ASPACE con el apoyo de la Fundación Vodafone España y cuya misión es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología*”.
 - **Planteamiento del caso**
 - **Presentación de la persona** destinataria acompañada de una breve descripción de aquellas características de su funcionamiento relevantes para el caso.
 - Planteamiento de la **situación actual**: para qué usa actualmente la tecnología, de qué tecnología y elementos de apoyo se vale actualmente y nivel de resultados hasta la fecha.
 - **Retos** que se plantean: nuevos usos, mejora del acceso, etc.
 - **Desarrollo del caso.** Pruebas realizadas, asesoramiento de expertos, soluciones tecnológicas ensayadas y resultados, criterios empleados, etc.
 - **Conclusiones y recomendaciones.**



Un proyecto de Confederación ASPACE con la colaboración de Fundación Vodafone España

- **Logotipo entidad y logotipo consolidado. Elemento obligatorio.** Debe aparecer un mínimo de 2 segundos.

DURACIÓN MÁXIMA RECOMENDADA: 10 minutos

A tener en cuenta:

- Los vídeos elaborados deben estar pensados para su **difusión pública** a través de medios tales como redes sociales, páginas web, jornadas, eventos presenciales y otros medios de difusión y comunicación. La Confederación ASPACE y la Fundación Vodafone España se reservan el derecho de hacer difusión de todos los vídeos presentados a concurso, incluso aquellos que no resulten ganadores.
- Junto al vídeo debe proporcionarse una pista de **subtítulos** en castellano.
- Si se utiliza música, esta debe de ser **libre** de derechos de autor.
- Todas las personas que aparezcan en el vídeo deben tener la correspondiente **autorización de imagen**.
- Procurar la máxima **calidad** de las imágenes y del audio (intentar evitar el ruido de fondo en las grabaciones, evitar el vídeo en vertical, etc.).

Presentación de los vídeos

Para cada vídeo que se desee presentar a concurso, deberá hacerse llegar, antes de la fecha límite, un correo electrónico a la dirección:

comunicacion@aspacenet.org

En el correo debe indicarse la siguiente información:

- Nombre de la entidad participante.
- Nombre de quien presenta la candidatura.
- Contacto: correo electrónico y teléfono.
- Categoría del concurso a la que se presenta.
- Enlace al vídeo que permita la descarga directa del mismo video (se puede usar un servicio tipo WeTransfer, Google Drive o similar). Bajo ninguna circunstancia deberá adjuntarse el vídeo en el correo electrónico.
- Pista de subtítulos (fichero .srt o similar). Los subtítulos **NO DEBEN INCRUSTARSE** como parte de la imagen del vídeo.
- Autorización de imagen para todas y cada una de las personas (con o sin discapacidad) que aparezcan en el vídeo utilizando el formulario adjunto.



Proceso del concurso

Una vez abierto el plazo de recepción de los vídeos, cada vídeo enviado a concurso será revisado para garantizar que se ajusta a la categoría indicada y que cumple los requisitos formales. La Confederación ASPACE se reserva el derecho a no admitir a concurso aquellos vídeos que no cumplan con los requisitos exigidos o que, a su criterio, no alcancen unos niveles mínimos de calidad o se consideren inapropiados por algún motivo.

Una vez que el vídeo sea admitido a concurso, la Confederación ASPACE hará difusión del mismo a través de canales tales como YouTube, web de #aspacenet, redes sociales, etc. Una vez cerrado el plazo de recepción de vídeos, se iniciará una votación popular a través de redes telemáticas que se estimen y que serán indicadas a su debido tiempo.

Finalizado el plazo de votación, la Confederación ASPACE designará un jurado encargado de realizar la evaluación y emitir la resolución correspondiente que será comunicada a través del correo electrónico facilitado por el participante.

La resolución del jurado será inapelable. La Confederación ASPACE se reserva el derecho de dejar desiertas una o más categorías del concurso.

Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes apartados:

- Participación de personas con parálisis cerebral.
- Grado de innovación y originalidad.
- Claridad y sencillez en la exposición del vídeo.
- Factibilidad a la hora de reproducir o poner en práctica lo que se muestre en el vídeo.
- Calidad técnica del vídeo.
- Número de votos recibidos. Aunque el número de votaciones recibidas será un criterio que el jurado tendrá en cuenta, los vídeos ganadores no serán necesariamente los más votados.

Premios

A los **ganadores escogidos por el jurado** en cada una de las categorías del concurso, premio en metálico a destinar a la adquisición de productos de tecnología de apoyo¹.

¹ Los importes no se abonarán directamente, sino que la Confederación ASPACE será la encargada de tramitar la compra de los productos que el ganador elija.



Un proyecto de Confederación ASPACE con la colaboración de Fundación Vodafone España

Cuantía de los premios:

- 300€ para la categoría “Adaptaciones técnicas y de bajo coste”
- 300€ para la categoría “Monografías”
- 600€ para la categoría “Casos de provisión de tecnología de apoyo”

A los ganadores en cada una de las categorías de la **votación popular** se hará entrega de un obsequio y un diploma.

También se obsequiará con un *smartphone* a la entidad cuyo vídeo resulte más votado.

La entrega de premios se realizará durante las Jornadas #aspacenet 2017.

Plazos y fechas

- Desde el momento de publicación de estas bases: apertura de recepción de vídeos para concurso.
- 28/03/2017: límite para enviar vídeos al concurso.
- 03/04/2017: inicio votación popular
- 23/04/2017: límite para votación popular
- 03/05/2017: comunicación de los ganadores
- Durante las Jornadas #aspacenet: acto de entrega de premios

Documentación adjunta

- Formulario de autorización de imagen
- Logotipo consolidado